



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N°2026-052

VISTO:

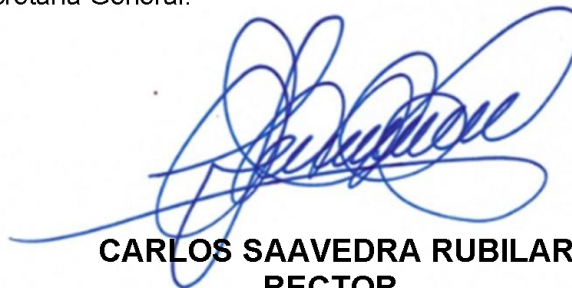
Lo informado por la Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas, en nota FCB 004/2026-1 de 05.01.2026, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir Director/a del Departamento de Microbiología, oportunidad en la que resultó electo el Dr. Víctor Leandro Campos Araneda; lo previsto en el Reglamento de elección de Director Departamento de dicha Facultad; la declaración efectuada por el Director electo respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en el Decreto U. de C. N°2025-041 de 05.05.2025 y N°2022-048 de 21.04.2022 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación.

DECRETO:

1. Ponése término a contar del 01 de enero de 2026, al nombramiento señalado en el Decreto U. de C. N°2025-041 del 05 de mayo de 2025.
2. Nómbrase como Director del Departamento de Microbiología, perteneciente a la Facultad de Ciencias Biológicas, al Sr. **VÍCTOR LEANDRO CAMPOS ARANEDA**.
3. El nombramiento señalado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 05 de enero de 2026.
4. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese electrónicamente: al interesado; a las Vicerrectoras y Vicerrector; a los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a); de la Dirección de Desarrollo Estratégico; de la Dirección de Comunicaciones; a la Jefa Unidad Universidad de Concepción, Santiago; a la Dirección de Equidad de Género y Diversidad; de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Relaciones Institucionales, de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Vinculación Social, de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios; de la Dirección de Adquisiciones y Gestión de Contratos y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 17 de abril de 2026.



CARLOS SAAVEDRA RUBILAR
RECTOR

Decretado por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



MARCELO TRONCOSO ROMERO
SECRETARIO GENERAL

CSV/CRP.

